

DEPÓSITO DE LA GUERRA
BIBLIOTECA

ESTANTE

6

TABLA

8

NUMº

5

nº 10

35

1811
MUSEO DE LITERATURA MILITAR

ESTADO MAYOR



SERVICIO HISTORICO

VOL

MUSEO DE LITERATURA MILITAR

ESTADO MAYOR



SERVICIO HISTORICO

EJERCITO ESPAÑOL

Inscripción	Colocación	Sala
Clasificación		Estante 5
		Tabla 4
		Núm. 1.811
		5

BD2-653

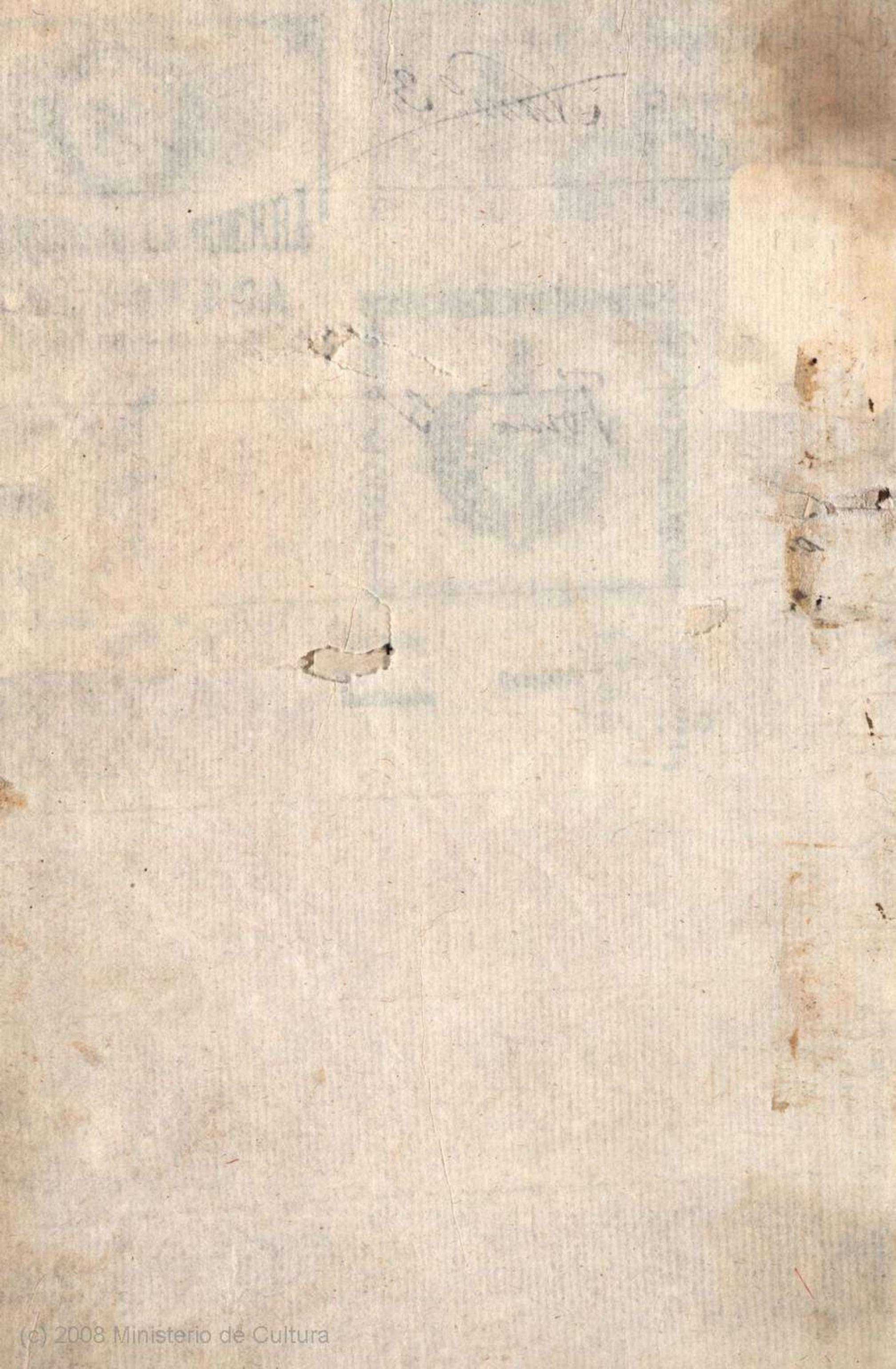
ML-R-89-A

~~Núm. 3~~

1811

5

Tomo 3^o



INTERES MILITARES

CONFERENCIA EN 1809

ESTADÍSTICA DE LA FUERZA DE GUERRA
DEL CORONEL

DE LA BRIGADA 5.ª INFANTERÍA DEL BARRIO

de la Brigada 5.ª de Infantería para la restauración
de la fuerza de guerra general
del Ejército de Barrío.



1809

BRIGADA 5.ª DE INFANTERÍA DEL BARRIO

1809

que son consiguientes, elevó y recomendó á S. M. el expresado general en jefe las singulares virtudes de este benemérito oficial, tanto en la clase de comisionado del gobierno para la libertad de la Galicia, como en la división general de aquellos operarios y divisiones que formó llamada del Miño, la cual le fue entregada por el expresado general en jefe de junio de 1809, para que personalmente presentase al Gobierno: y para que tenga en tal oportuno se hoy la presente en Cádiz á 8 de enero de 1812. José María de Carbajal. V. á obediencia y

El Señor Secretario de Estado y del despacho de la Guerra con fecha de 26 del actual me dice lo siguiente.

La Regencia del reino señalando de una nueva representación en que el conde de infantería D. Manuel García del Barrio, con referencia á la relación de los de abril último, acredita su mérito con posterioridad á la concesión del empleo que actualmente tiene, reclamando al propio tiempo el premio debido á sus servicios; y S. A. se ha servido resolver que se le conceda el expresado mérito del que goza para atenderlo oportunamente. De orden de la Regencia lo comunico á V. E. para noticia de los interesados, con el fin de que se lo traslade á V. S. con el indicado objeto. Dios guarde á V. S. muchos años. Cádiz 28 de junio de 1812. Cayetano Valdés. Sr. D. Manuel García del Barrio.

POR LA PROVINCIA DE EXTREMADURA

AL AVISO PUBLICADO

POR EL CORONEL DON RAFAEL HORE

EN EL NUMERO 53 DEL REDACTOR GENERAL.

Trátase de la conducta del pueblo de Badajoz , y de algunas particularidades durante el sitio de aquella plaza hasta su entrega á los enemigos.

CADIZ : EN LA IMPRENTA REAL.

AÑO DE 1811.

CONTESTACION

POR LA PROVINCIA DE EXTREMADURA

AL AVISO PUBLICADO

POR EL CORONEL DON RAFAEL MORE

EN EL NUMERO 15 DEL SUPLENTE

Título de la conducta del pueblo de Badajoz, y de algunas par-
ticularidades durante el sitio de aquella plaza hasta su entrega
a los franceses.

CADIZ EN LA IMPRENTA REAL

1811

El honor de los extremeños en cuyo número tenemos la gloria de contarnos, no nos ha permitido leer con indiferencia el *Aviso* publicado por el Coronel D. Rafael Hore en el número 53 del *Redactor general*, ni nos permite tampoco disimular la ofensa que en aquel papel se hace á la benémerita Extremadura infamando al digno vecindario de Badajoz; y aunque estamos muy persuadidos de que la nacion dará á las expresiones del Sr. Hore el verdadero valor que tienen, y de que no es necesario defender una provincia tan conocida por su constancia y patriotismo, nos creemos sin embargo obligados á impedir que nuestro silencio se interprete por alguno en favor de la calumnia, y que corriendo esta impunemente pueda alucinar á los incautos.

Arrestados el Sr. Hore y el Brigadier Don José Imaz, Gobernador que fué de Badajoz, quando sin escolta, y sobre su palabra, caminaban á Madrid con nombre de prisioneros, fueron ámbos sometidos á un juicio con motivo de la rendicion de aquella plaza á los franceses; y los extremeños aguardaban en silencio la sentencia de los jueces, sin querer prevenir la opinion de estos ó la del público, ni hacer peor la suerte de los procesados, qualquiera que fuese el concepto que uno y otro les merecian. Tratándo-

se de unos hechos tan notorios, contaban con que si se buscaba la verdad en el proceso, era muy fácil descubrirla, y muy difícil oscurecerla, aunque no se quisiese buscarla, y esperaban siempre que se haria justicia, por mas que varios rumores y algunos antecedentes indicasen lo contrario. Pero el Sr. Hore, sin observar la misma moderacion, se presenta en el público haciendo lo que solo correspondia al fiscal de la sumaria; trata de prevenir la opinion, y desafia é insulta á los vecinos de Badajoz, que ni le han agraviado ni son sus acusadores. Si aquel pueblo ha sido cobarde y poco patriota, y su conducta puede servir de justificacion ó de disculpa á los que entregaron la plaza al enemigo, enhorabuena que el Sr. Hore lo manifestase ante sus jueces, y pospusiese toda consideracion á su propia defensa; mas el valor ó cobardía, el poco ó mucho patriotismo del pueblo de Badajoz, ¿disminuirá los cargos que tenga contra sí el Sr. Hore? Y si los disminuye, ¿le resulta alguna utilidad de anticipar estas especies en un papel público, y de ofender en él á Badajoz, ántes de que llegue el caso de defenderse ante el Consejo de Guerra? Este exemplo del ofensor no permite que prosigan en su silencio los ofendidos: la generosa, la sufrida Extremadura es provocada; los fieles y desgraciados vecinos de Badajoz escarnecidos en su infortunio por uno de los que mas contribuyeron á causarlo; y pues sin delicadeza con un pueblo que calla y sufre, y no pue-

de responder, se abusa de su triste situacion para insultarle, no se extrañe que los que hablan en su nombre procuren rechazar una agresion tan injusta como inesperada, anticipando el descubrimiento de algunas verdades, que sin duda no agradarán al que les obliga á publicarlas.

Quando el Sr. Hore convoca á los vecinos de Badajoz para que se presenten á declarar si tienen que decir contra él, les anuncia *que tal vez estan en el caso de defenderse; porque de lo contrario podria suceder que resulte, quando se vea la causa, que el pueblo de Badajoz, tenido hasta aquí por muy bravo y patriota, aparezca muy despreciable á los ojos de toda la nacion.* Pero al querer aparentar que seguro de su conducta desea la presentacion de quantos tengan que deponer contra ella, no hace mas que usar de un artificio para que no se presenten, ó para debilitar el mérito de sus declaraciones si se presentan algunos. ¿Habrá un solo vecino de Badajoz que no crea degradarse con la idea de defenderse? ¿Habrá uno que no se desdeñe de pensar que es necesaria su declaracion para que aquel pueblo no pierda el concepto de *bravo y patriota*? Y si alguno se presentase con el fin de declarar contra el Sr. Hore, ó con el de defenderse, ¿no se le daria el concepto de acusador ó de acusado, para inutilizar su declaracion como testigo? Sin duda se teme lo que pueden declarar los vecinos de Badajoz, quando se procura hacer incompatible su presenta-

cion con su decoro ; y ántes de que declaren se quiere fundar un argumento para tacharlos despues como partes interesadas: podrá no obstante suceder que aceptando el desafio alguno de ellos , cuyo patriotismo no será desconocido aun del propio Sr. Hore , se presente ante el Consejo de Guerra , y ofrezca en público un amargo desengaño á los detractores de un pueblo digno del concepto que disfruta; y debe estar seguro el Sr. Hore de que hay otros que desean y podrian hacer lo mismo, si su situacion ó varias circunstancias no se lo impiadiesen. Pero valiera mas que en vez de estos vagos y extraordinarios llamamientos de testigos , se hubiese usado de los medios ordinarios para practicar donde corresponde las demas indagaciones convenientes , y se hubiese procurado eficazmente exâminar á todos los que aquí han podido serlo. No está en el orden ni en la práctica que se convoque y emplace por edictos á los que quieran declarar , como si fueran reos prófugos , ni es fácil que los que están en Extremadura vengán á declarar en Cádiz ; ni podrá nadie apreciar como testigo fidedigno á aquel que sin ser llamado determinadamente por el juez , se ofrece ó se presenta voluntariamente á deponer contra alguno. Qualquier hombre de regulares sentimientos se asbtendrá de ejecutarlo miéntras que el juez no le pregunte , como se han abstenido en efecto algunos que hallándose aquí esperaban solo que el fiscal les avisase ; y es de extrañar que

á vueltas de tantas convocatorias, sugetos caracterizados que estuvieron en Badajoz durante el sitio, y que desde poco despues de su rendicion han residido bien públicamente en esta plaza y en la Isla de Leon, ó no han sido examinados, ó no han declarado hasta de poco tiempo á esta parte, acaso porque otros lo han hecho indispensable con sus citas.

Pero entre tanto que llega el dia de saber lo que resulta de la causa, es necesario exponer qual ha sido la conducta del vecindario de Badajoz durante el sitio, qual el estado de la guarnicion y de la plaza, y otras circunstancias que han mediado, para que se conozca si es el pueblo ó son otros los culpables. Lo que vamos á decir, si ya no estuviese justificado en la causa, parte se comprueba por documentos, y parte podrán confirmar personas fidedignas que exísten en esta ciudad y en la Isla. Dias há que hubiera salido á luz la presente manifestacion; pero la han retrasado, aunque con harto sentimiento nuestro, otras ocupaciones mas urgentes, y la necesidad de esperar algunos informes, para no proceder sino sobre datos seguros y noticias exáctas.

Rendida la plaza de Olivenza, y perdidos en ella quatro mil soldados dignos de mejor fortuna, presentáronse los enemigos delante de Badajoz, y no tardaron en formalizar el sitio á fines de enero de este año. Qualesquiera que fuesen las quejas anteriores, todo lo olvidó el pueblo para ser lo que habia sido siempre aun

en circunstancias ménos críticas. El mismo valor que en abril de 1809, el mismo que en febrero de 810, igual docilidad y patriotismo que en tantas otras ocasiones, manifestó tambien en esta, aunque baxo el mando de personas que no habian procurado hasta entonces ganar su afecto y confianza. Las tropas, que jamas se pudieron quejar del vecindario, no recibieron de él mas que nuevas pruebas de beneficencia y fraternidad, y el parte del General D. Gabriel de Mendizabal con fecha de 31 de enero, y la órden general de la plaza del dia 27 de febrero (*número 1.º y 2.º del Apéndice*) serán la justificacion menos sospechosa en favor de los vecinos.

La desgraciada accion del 19 de febrero, en que fué destruido un ejército excelente, atacado por fuerzas inferiores, y situado casi baxo el cañon de un fuerte y de una plaza; este infortunio, capaz de producir la desesperacion en el pueblo mas magnánimo, no causó en el de Badajoz otro efecto que el justo pesar por tan enorme pérdida, y la compasion debida á tantos valientes sacrificados; pero ningun abatimiento, ninguna disminucion en el valor antiguo. La nueva calamidad dió mas bien un aumento á la constancia; y léjos de hacer alguna alteracion en la conducta del pueblo con las tropas, parece que se estrecharon mas los lazos, y todos los sacrificios se hicieron menos costosos al primero. Aunque jamas faltó á los soldados la racion de pan y una etapa sufi-

ciente (1), los vecinos pedían por las casas vino, aguardiente, cecina y otros comestibles para regalarles, y las mugeres mismas, como lo habian hecho otras mil veces, formaban y cocían grandes ranchos á su costa, y los llevaban á los cuerpos de guardia y baterías para los que estaban de servicio. El pueblo contribuía además con la mayor parte de los víveres que consumía la guarnición; franqueaba sus granos y dinero, aunque el Gobernador ofendía su generosidad en el modo de exígirlo; capas para la tropa; sábanas y colchones para los heridos; ropas y utensilios para el servicio del hospital; lanas para las fortificaciones, y otros muchos efectos, nada rehusaron los vecinos; y fueron bien freqüentes las gratificaciones voluntarias que daban á los soldados quando se distinguían ó exponían á los riesgos, y los agasajos con que premiaban á los artilleros que hacían tiros acertados. Puédese citar entre otros exemplares la gratificación de siete mil reales con que contribuyó un vecino, y se premió á setenta soldados que se ocuparon en colocar tres piezas en la nueva batería formada

(1) La que constantemente se suministró á la tropa consistía en quatro onzas de tocino ú ocho de carne fresca ó bacalao, quatro de garbanzos ó freixones ú ocho de habas, y una onza de aceyte por cada seis plazas quando tomaban bacalao. Si algun dia fue cercenada la ración de pan consistió en la interceptación de los molinos sobre el rio; pero esta falta se resarcíó á la tropa en otras especies, y nunca fue tal que se les suministrase ménos de la quarta parte de un pan de tres libras, y no el quarteron, ó la quarta parte de una libra como se dixo entónces.

en el campo de S. Francisco ; y otro vecino (2) estuvo pagando hasta la rendicion de la plaza dos reales y medio diarios á trescientos treinta y cinco artilleros que hacian el servicio en todo el frente atacado ; distribuyó considerables cantidades para premiar á los que se distinguieron en las salidas ó en el acierto de los tiros , y al que presentaba algun prisionero ; ofreció costear las minas para la defensa de la brecha , y costeó en efecto los trabajos que se hicieron ; mantuvo para la conduccion de pliegos á Portugal ocho hombres, que desempeñaban aquel importante servicio á costa de los mayores riesgos ; y aun no satisfecho su patriotismo , pagó constantemente la limosna de seis reales á quantos sacerdotes iban á decir misa en la iglesia catedral por el feliz éxito de nuestras armas.

Ademas de franquear quanto tenian los vecinos de Badajoz , unos hacian con sus carros, carretas y acémilas todo el servicio necesario de la plaza ; otros se ocupaban en la custodia de los ganados , y los menestrales trabajaban en el parque , ramos de fortificacion, y demas que era preciso. Los vecinos , que no pasan de tres mil , entre los quales una gran parte es de empleados que habian salido anteriormente de la plaza como otras muchas familias , hacian el servicio de patrullas para evitar desórdenes y el saqueo de las casas en que caian bombas , é indistintamente se ocupaban en desempe-

(2) El diácono D. Juan Tovar.

drar calles, abrir zanjias, formar espaldones y construir otras obras, que muchos regaron con su sangre víctimas del fuego enemigo. Y si no estuvieron sobre las armas como en otras ocasiones las milicias urbanas y las honradas, fue porque el Gobernador D. Rafael Menacho des- hizo las segundas, y á las primeras no se las empleó sino en la guardia del vivac y guarni- cion del rebellin exterior de S. Roque donde sirvieron puntualmente; ni se pudo emplear- las en otra cosa, porque este cuerpo se compone casi en su totalidad de labradores, menestra- les y jornaleros, los mismos que hallándose ocupados en las obras y transportes, no po- dian serlo en alternar con la guarnicion, qual lo hubieran hecho de habérseles asignado co- mo preferente este servicio. Si hubieran podi- do desempeñar alguno mas, la culpa seria del Gobernador, que no lo dispuso; pues ellos han estado siempre prontos, y nunca mejor que en el sitio manifestaron su zelo, docilidad y obe- diencia á las autoridades.

Pero sin limitarse á hacer lo que se les man- daba, y franquear sus efectos y caudales, vo- luntariamente se mezclaban unos en las guer- rillas, otros ayudaban á los artilleros en las ba- terías, y otros iban á la muralla á hacer fue- go de fusil al enemigo. En Cádiz hay quien los vió competir con los mejores soldados, y hay quien oyó al digno Teniente de Artillería D. Miguel Fonturvel, pocos dias ántes de su gloriosa muerte, elogiar con admiracion á los

paisanos por el espíritu con que á falta de artilleros manejaron los cañones en la batería que mandaba. Rondando en quadrillas recorrían de noche la muralla, y alguna vez encontrándolos el propio D. José Imaz tuvo que mandarles retirarse; y generalmente les infundían tan poco miedo las bombas y granadas, despues de los primeros dias, que las silbaban al verlas venir, y aun las mugeres mismas salían algunas veces á divertirse en sortearlas. Léanse sino el diario de 1, 2, 3 y 4 de marzo, el parte de 11 con que lo remitió el Sr. general en gefe Don Francisco Xavier Castaños, el oficio de la Regencia á las Córtes de 16, y lo confesado por el propio D. José Imaz y otros gefes de los que votaron la capitulacion en los papeles insertos en el artículo oficial de la gazeta de la Regencia de 30 del mismo (*números 3.º, 4.º, 5.º y 6.º del Apéndice*); y estos documentos darán á conocer la conducta y disposicion de los vecinos de Badajoz mas bien que quanto pueda decirse.

Prestáronse sin repugnancia á todas las disposiciones del benemérito D. Rafael Menacho, á quien estimaban, sin embargo de que no los trató bien en los primeros tiempos de su gobierno; y despues de su muerte, que les causó mucho pesar, procedieron del mismo modo con su sucesor D. José Imaz; le miraron tambien con aprecio y confianza, y él propio puede decir si tiene motivo para quejarse de la conducta y sentimientos del pueblo de Badajoz

en el tiempo de su mando. Si hubo algun disgusto en los vecinos, así como en la tropa, no era sino porque algunos gefes no asistian á sus puestos, y se decia que estaban refugiados en las iglesias y poternas; porque no se daban todas las disposiciones convenientes, ni se aprovecharon las ocasiones en que se pudo sacar ventajas; porque la desacertada direccion frustraba algunas operaciones, como sucedió casi siempre en las salidas, especialmente aquella en que apoderados ya de las baterías nuestros intrépidos soldados, faltaron los clavos para inutilizar las piezas, y aquellos valientes tuvieron que retirarse con bastante descalabro perdiendo el fruto de su incomparable bizarría. Pero por lo demas nunca hubo desaliento en los vecinos, y ellos mismos se quejaban de que algunos oficiales desanimasen á todos con sus pronósticos y noticias melancólicas. Miraban con indiferencia la ruina de sus casas; el destrozo de sus viñas y olivares, y solo pensaban en defenderse hasta el último extremo: habian ya llegado á habituarse á las penalidades del sitio y al horror del bombardeo, y no manifestaron descontento sino quando la campana dexó de hacer la señal de bomba, y cesó el fuego por una y otra parte á las diez de la mañana del 10 de marzo.

Intimada entonces la rendicion por el mariscal Mortier, el Gobernador Imaz convocó á los gefes de la guarnicion para resolver si se debia capitular; y la nacion ha visto en la gazeta

de la Regencia de 30 de marzo el resultado de aquella junta, y el voto del Sr. Hore, que no pudo ménos de reconocer en él la lealtad del mismo vecindario que ahora le parece tan despreciable; pero tambien ha visto que todo fué obra de solos los gefes militares, y que en ello no tuvo el pueblo parte alguna, pues hasta que ya estaba acordada la rendicion, no concurrieron dos Regidores de la ciudad y dos Canónigos, los quales ni votaron ni pudieron remediar lo hecho, ni fueron llamados sino por ceremonia, y para afligirles con una noticia tan infausta. Ninguna absolutamente se dió al pueblo de que se habia intimado la rendicion; de que se iba á tratar sobre ello, ni de lo que se habia resuelto en la junta. Mas la concurrencia de los gefes y la suspension del fuego inquietaban á aquellos infelices vecinos y les hacian concebir funestos presentimientos. *¿Qué novedades hay?* preguntaban con ansia á algunos de los que salian de la junta: *¿de qué se trata?* decian á su antiguo Gobernador D. Juan Gregorio Mancio, que existe en Cádiz; y sus dudas no eran satisfechas sino con respuestas que aumentaban su inquietud é incertidumbre. Inflamados con sola la presuncion de que se pensaba en capitular, acudieron al mismo Mancio y al diácono Tovar, proponiendo que querian defenderse hasta el último extremo; y el primero no pudo hacer mas que remitirlos al Gobernador. Lo propio expusieron al Oidor de la Audiencia de Extremadura D. Francisco Martinez de Galinsoga quan-

do salia de la junta acompañado del coronel D. Lope de Mesa que existe en la Isla de Leon, diciendo que si se trataba de capitular, el pueblo estaba pronto á sacrificarse concurriendo á la brecha, y que si alguno habia tan débil que lo repugnase, ellos mismos le obligarian; y como le pidiesen que así lo manifestase al Gobernador, preguntó Galinsoga en voz alta al pueblo que se hallaba reunido: si efectivamente queria defenderse, y que de ningun modo se capitulase: *si, señor*, fue la respuesta de todos; y entónces el mismo Galinsoga acompañó al Teniente urbano D. Juan Tamayo y otros vecinos que llevaban la voz del pueblo, y los presentó al Gobernador Imaz; pero este los despreció, aunque todos le expusieron la voluntad y decidida resolucion del vecindario: tuvo con Galisonga algunas contestaciones sobre ello, y aun se puso sobre las armas alguna parte de la tropa, tal vez, segun noticias, para contener qualquiera determinacion del pueblo. Hallábase este tan poco enterado del verdadero estado de las cosas, que viendo formada aquella tropa en el campo de S. Francisco, creia, y así era la voz corriente, que se trataba sí de capitular, pero que el objeto era alucinar á los franceses, y dar tiempo para que en la misma noche saliese la guarnicion por el puente sobre el Guadiana, y abriéndose pasó por entre los destacamentos de caballería enemiga que estaban á la otra parte del rio, se librase de caer prisionera: y esta idea servia de

consuelo á aquel pueblo generoso, que mientras era tan mal correspondido se tenía por menos infeliz si á costa suya lograban la libertad unos soldados que acaso recibían entonces la orden de sujetarle, para que fuese atado al sacrificio.

Continuó el vecindario sin saber ciertamente la suerte que le esperaba: aun despues de hecha la capitulacion á las ocho y media de aquella noche; y aun despues de executada, no mereció siquiera que el Gobernador se la anunciase para sacarlo de una incertidumbre mas amarga tal vez que la noticia misma. La primera positiva que de su infortunio tuvo el pueblo fue quando posesionado ya el enemigo de las puertas y obras exteriores á las once de la propia noche, nuestros soldados se desmandaron por las calles quebrando los fusiles, quejándose unos de que habian sido vendidos, y cometiendo otros diferentes violencias, á que los arrastraba su despecho. En medio del llanto y consternacion general de los miserables vecinos al verse sacrificados sin recurso; el saqueo que sufrieron al mismo tiempo por algunos soldados, de quienes no volvieron á cuidar sus gefes, vino á aumentar el horror de aquella noche, y la desgracia de un pueblo, á quien faltaba todavía recibir este nuevo golpe de la insensibilidad de unos gobernantes que miró como defensores. Entre tanto descansaba el Gobernador Imaz, y durmiendo estaba, quando entre once y doce fué á buscarle el general

Mancio; y reposando continuaria hasta la mañana siguiente, en que evacuada la ciudad, y apoderado de ella el enemigo principiaron los vecinos á experimentar una nueva serie de desastres y todo el furor de aquellos tigres irritados.

Tal ha sido la conducta del pueblo de Badajoz durante el sitio, de este pueblo tan poco atendido de los autores de su infortunio, que aun no mereció se estipulase en la capitulacion, siquiera por ceremonia, que serian respetadas las personas y propiedades de sus individuos. Pero así como en vista de lo manifestado, no se le puede imputar por concepto alguno la rendicion de la plaza, tampoco puede atribuirse á mal estado de las tropas de la guarnicion, ni á falta de recursos y defensas.

Los cuerpos de que la guarnicion se componia se hallaban en 4 de marzo (seis dias ántes de la capitulacion) con la fuerza efectiva de nueve mil setecientos cincuenta y seis hombres, incluso los gefes y oficiales, sin comprehenderse los enfermos, como resulta del estado número 7.º arreglado á la revista general que desde 23 hasta 28 de febrero precedente se pasó á solicitud del Intendente interino D. Antonio Henriquez. Mas de novecientos eran los enfermos que habia entonces en el hospital, é igual con corta diferencia era el número de los mismos en el propio dia de la capitulacion, segun la relacion del Contralor, número 8.º; suponiendo, pues, que en los seis dias que mediaron muriesen ciento, ó ciento y cincuenta

hombres, no cabe duda en que quando se capituló constaba la guarnicion de diez mil y quinientos, poco mas ó menos, de que rebaxados novecientos diez y ocho enfermos, y un número igual de asistentes al de gefes, oficiales y capellanes, *quedaban nueve mil doscientos útiles y armados*. Si de estos no hacian algunos el servicio, la culpa estaria en los gefes que en aquellas circunstancias lo toleraban, dándolos por efectivos la revista. Aunque algunos gefes excitaban disgusto y murmuraciones por su conducta, los demas eran personas acreditadas y de experiencia; los oficiales en general llenaban su obligacion y se podia contar con ellos; y la tropa era superior á todo elogio por su constancia, intrepidez y valentía. Un número regular de artilleros diestros y esforzados desempeñaba su penoso é importantísimo servicio á las ordenes de oficiales dignos y de un comandante bien conocido por su mérito. ¿De qué no era capaz esta guarnicion con un Gobernador resuelto á su cabeza? ¿Qué no se podia esperar de unos hombres que despreciaban los riesgos, y llenaron de espanto y admiracion al enemigo en las salidas que hicieron? Digalo el Sr. Hore que los mandó en la última; y diga si alguna vez manifestaron desaliento durante el sitio; si se quejaron de las penalidades porque ya excediesen su sufrimiento; si deseaban otra cosa que defenderse hasta la muerte, ó salir y batirse y acabar mas pronto la contienda. Algunos perversos, sin duda

emisarios del enemigo, esparcían impunemente noticias á propósito para desanimar á la guarnición y al pueblo: „ya no vienen los ingleses, decían en una ocasión hallándose la tropa de reten junto á la puerta de las Palmas; los conventos preparados en Yelves para ellos se han vuelto á ocupar por las comunidades; el General Mendizabal ha marchado á Galicia, Murillo á Cádiz con las reliquias de la infantería, y Butron con la caballería al ejército del centro; por parte alguna se ve un soldado, y no hay que contar sino con lo que existe dentro de la plaza; „y aunque informado de ello el coronel Mesa lo participó al Oidor Galinsoga como Vice-Presidente del tribunal militar ejecutivo, y Galinsoga considerándolo asunto de la mayor importancia, pasó á comunicarlo al Gobernador Imaz, este no tomó las providencias que eran de esperar; aquellos malvados quedaron sin castigo, y no se trató siquiera de disuadir al pueblo y á la guarnición de tan perjudiciales impresiones. Muy oportuna era esta indiferencia para que aquellas noticias surtiesen su efecto, y produxesen la desconfianza y el abatimiento así en los soldados como en los vecinos; pero ni unos ni otros desmayaban, ni cedían de su resolución: todo era para las tropas menos malo que capitular y rendirse; y la noticia de que se habia capitulado produjo en ellas igual pesar y desesperacion que en el vecindario.

A una guarnición tan valerosa no faltaban

viveres , ni habia escasez de ellos en la ciudad. Ya se ha dicho que constantemente se suministró á la tropa una etapa nada escasa ; y se debe añadir que quando se capituló sobraban viveres para un mes por lo ménos. El estado número 9.º manifiesta los que exístian en poder de los vecinos el dia 22 de febrero, segun la visita domiciliaria que se hizo ; aunque se dexa conocer que eran mucho mayores las exístencias, si se tiene presente que no se pudo practicar la visita en la mayor parte de las casas, porque sus dueños, precisamente los mas bien acomodados, se hallaban ausentes ó refugiados en las iglesias y otros parages. De los viveres referidos en el estado nada se empezó á suministrar sino las menestras y tocino : todo lo demas exístia quando se hizo la capitulacion, y exístian tambien entonces por cuenta del Gobierno quatrocientas arrobas de aceyte, ciento diez y siete fanegas de sal, treinta y nueve cerdos carnosos de mas de diez arrobas cada uno, y treinta y siete vacas, sin contar con los ganados del vecindario que se hallaban baxo el tiro de cañon, con los respuestos de cecina que habia en las casas y no podian ser cortos á los dos meses despues de las matanzas, y con los granos que tuviese acopiados D. Juan Jorge Hiarte, el qual por comision del Gobernador Menacho percibió para ello quatrocientos mil reales de la tesorería de ejército, y otras cantidades que se exígieron á varios vecinos. De gran parte de estas exístencias se aprove-

charon los enemigos ; aun hallaron en la tesorería algun caudal bien que corto , y de consiguiente á nada puede atribuirse la capitulacion menos que á escasez de mantenimientos.

Tampoco la habia de artillería ni de municiones. Ciento y cincuenta piezas , poco mas ó menos , estaban montadas en las baterías entre morteros , cañones y obuses , todos de bronce , y casi todos de grueso calibre ; y algunas otras existian en el arsenal. Habia en abundancia bombas , balas y granadas de todas clases , pólvora y cartuchos de fusil , y bastantes proyectiles ; y de todos estos artículos halló el enemigo un repuesto considerable , despues del gran consumo que hubo durante el sitio y del desperdicio que se haria con motivo de la capitulacion.

Conservábamos todas las fortificaciones exteriores excepto el no bien perdido fuerte de Pardaleras ; hallábanse intactas todas las de la plaza excepto la cortina de Santiago ó de San Francisco en que se abrió la brecha ; y nuestros fuegos no estaban apagados , ni se podian apagar tan fácilmente. La brecha no era practicable todavía por mas que hayan dicho los que votaron la rendicion , y por mas que digan quantos quieran disculpar esta ; y basta sin duda para probarlo el hecho de que la guarnicion no salió por aquella conforme á lo estipulado en el artículo 3.º de la capitulacion , sino por la puerta de la Trinidad , rindiendo las armas en el campo de S. Roque : algunos zapadores

fueron los únicos que aunque trabajosamente baxaron por la brecha para llenar la ceremonia. Confirmase lo mismo por la diversidad entre los dictámenes de los que votaron la capitulación, pues de los doce solo cinco afirmaron que la brecha estaba practicable; el Sr. Hore y el brigadier D. Manuel de Iturrigaray se contentaron con la ambigua expresion de hallarse *formada y abierta*; y Don Juan Ocharan y D. Diego Carvajal no dixeron si era ó no accesible; pero el comandante de ingenieros D. Julian Albo y D. Juan Francisco García, coronel del regimiento de Osuna, expusieron que *casi* lo era, es decir que no lo era todavía, y D. Luis Zamora manifestó que seria practicable en todo aquel dia, que es otra confesion de que aun no lo estaba. El dicho de estos tres, especialmente el del ingeniero, y el silencio ó la falta de expresion de los quatro precedentes, persuaden bien la equivocacion de los otros cinco, pues conspirando todos á un mismo propósito, é interesándose igualmente en justificar sus pareceres, no es creible que si la brecha estaba practicable, hubieran disconvenido ni dexado de expresarlo unánimemente como la razon mas fuerte en su apoyo. Con efecto solo habia sido baticido el revestimiento exterior del muro hasta poco mas abaxo del cordon, llevando detras de sí en su ruina alguna parte del terraplen; y aunque los escombros del revestimiento y la tierra caida formasen una especie de rampa que

en la apariencia permitiese la subida, era bastante pendiente como se dexa comprender, y formada de ruinas movedizas y tierra floxa, baxaria cada vez mas con el peso de los que subiesen, y por su misma falta de consistencia les embarazaria muchísimo en la subida. No se puede comprender que esta fuese accesible á los enemigos, quando tenian que trepar por un camino tan difícil y ganar la altura del terraplen, desde la qual por nuestra parte se podia con tanta ventaja multiplicar los estorbos; pero suponiendo que la brecha estuviese practicable, ¿era de temer que los enemigos aventurasen un asalto? Y aun quando lo fuese, ¿no se estaba en disposicion de hacer una experiencia que el honor de las armas españolas exígia y la casi seguridad del feliz exíto recomendaba?

La fuerza de los sitiadores, segun ellos mismos decian despues de rendida la plaza, *no pasaba de nueve mil hombres*. Los que la dan mas aumento la hacen llegar á doce mil de todas armas; pero en el supuesto de que fuesen diez ú once mil, es menester descontar mil y quinientos ó dos mil de caballería y los demas que se hallasen á la otra parte del rio, imposibilitados por lo mismo de cooperar en el asalto; y habrá de convenirse en que para este no podia contar el enemigo sino *con una fuerza igual ó mas probablemente menor que la de los sitiados*. Aunque se prescinda de que siendo nosotros dueños del camino cubierto se

podia oponer bastante resistencia al enemigo ántes de que baxase al foso y se acercase á la brecha ; los que conozcan el valor y denuedo de las tropas que componian la guarnicion , y la gran ventaja que tenian sobre las francesas, conocerán tambien si era posible que estas, inferiores ó quando mas iguales en número, asaltasen una brecha de muy dificil acceso , de corta extension , y defendida por aquellas con la superioridad de ocupar la altura del muro y de poder parapetarse. Con mil ó mil y quinientos hombres aseguraba pocos dias ántes el Gobernador Imaz al brigadier D. Manuel de Iturigaray y al coronel D. Pedro Salas, que era capaz de defender la brecha , ¡ y no se pudo defender con nueve mil resueltos á morir ántes que entregarse ! La cortina en que fué abierta se halla defendida por los dos baluartes colaterales de S. Juan y Santiago , cuyos fuegos estaban vivos y debian causar, así como la fusilería, una horrible mortandad en los que intentasen asaltar el muro. Sobre ellos podian llover granadas de mano y otros fuegos arrojados , especialmente desde el costado del baluarte de Santiago mas inmediato á la brecha: esta se hallaba minada mas ó menos perfectamente , y era susceptible de otras mayores defensas, tanto mas fáciles de executar, quanto ya habia hecho reunir el comandante de artillería una porcion de lanas, y sobraban bombas y granadas inútiles para formar nuevas minas ó emplearlas de otro modo en defender la brecha: la

guarnicion era capaz de todo; el vecindario no rehusaba sus efectos y aun sus personas; y dexando á los inteligentes formar juicio de quanto se pudo hacer, es bien seguro que aun los que no lo son conocerán desde luego que se pudo hacer mucho mas.

Aun quando por ser menos dificil la subida de la brecha hubiera el enemigo verificado el asalto y ganado la muralla, todavía quedaban muchos medios de contenerlo ó de hacerle pagar muy cara su osadía, porque precisamente se abrió la brecha en un sitio que proporcionaba multiplicadas defensas. Para que pueda formarse una idea mas cabal, se ha figurado en la lámina núm. 10 la cortina batida y la parte inmediata de la poblacion, llamada campo de S. Francisco; y no se extrañe que haya alguna inexâctitud en las distancias, porque el diseño se ha formado de memoria. Enfrente de la brecha se halla á pocos pasos el edificio G, llamado parque de ingenieros, de solo un piso, el qual tiene un patio muy espacioso y muchas ventanas con rejas de fierro á la parte de la muralla y á los dos costados. Si desde los ángulos de este edificio hasta la misma muralla se hubieran formado dos parapetos con su zanja en igual direccion poco mas ó menos que las lineas e e, llenándose de abrojos, caballos de frisa ú otros estorbos el terreno entre el parque, la muralla y parapetos, bien se dexa conocer que los enemigos, aun despues de asaltada la brecha, encontraban una nueva for-

tificacion que asaltar con la misma ó mayor desventaja; porque ocupando nuestros soldados el punto B y el extremo del baluarte de Santiago al otro lado de la brecha, podian tambien parapetarse en ámbos, y defender el paso de una manera insuperable. ¿Y como penetrarian fácilmente los franceses por entre tantos obstáculos? ¿Como podrian en caso de que penetrasen resistir el terrible fuego que se les haria desde los parapetos y desde las ventanas y troneras que se podian abrir en la fachada del parque? Muy poco tiempo bastaba para la construccion de estas obras mediante la proximidad del edificio á la muralla; y si no se construyeron, no fue porque no se pudiese, ni porque dexasen de ser muy útiles.

Pero supóngase que el enemigo, superando todas las dificultades, estuviese ya en medio del campo de S. Francisco; otras nuevas se le ofrecian de no menor gravedad, y podian los sitiados volver á hacerse fuertes y repetir una resistencia ventajosa. Creyéndose al principio que los enemigos intentarían su ataque por la cortina D, en que se halla la puerta del Pilar, se habia construido el parapeto y zanja N N, que cerraba todo el frente de la cortina hasta el baluarte del extremo opuesto; mas habiendo aquellos variado al punto de ataque, se construyó el nuevo parapeto y zanja O O, que cercaba tambien el campo de San Francisco, é impedia penetrar en la ciudad; y aunque por la parte inmediata al baluarte de San-

tiago no estaba mas que principiada ó delineada la zanja, podia asimismo concluirse en poco tiempo, y se debió cuidar eficazmente de concluirla. Las casas de la manzana H, todas ó casi todas de piso alto, podian ser un castillo para nuestros soldados: el quartel Y tiene tambien dos pisos y muchas ventanas; el frente L se compone de grandes edificios como el colegio, casa de ordenandos, hospicio, hospital de S. Sebastian y otras casas, y así desde ellos como desde el frente opuesto á espaldas de la calle del Pozo, y desde la fachada y corral del convento de S. Francisco se podia hacer á cubierto una terrible resistencia, ademas de la que permitian el parapeto y zanja de todo aquel recinto, y de la que fácilmente se podia aumentar por otros medios. Antes que el enemigo lograrse penetrar en la ciudad debia quedar el campo de S. Francisco lleno de cadáveres franceses, y aun quando penetrase; tenia que vencer mas adelante las obras de defensa hechas en la plaza ó campo de San Juan, donde se podia volver á disputar el terreno; y despues de perdidas estas, todavía quedaba á la guarnicion otro punto ventajoso donde hacerse fuerte, á saber, el castillo ó la antigua fortaleza de la ciudad, que se halla á la parte opuesta, y debió ser el sitio en que se capitulase, si eran insuficientes los últimos esfuerzos.

Bien se pudieron hacer otras obras, ó perfeccionar las hechas si hubiese habido toda la

actividad y previsión correspondiente: acaso se pudo tambien volar la batería de brecha abriendo una mina por la contraescarpa del camino cubierto, puesto que un vecino se brindaba á costearla: la suspension de hostilidades desde las diez de la mañana del dia de la capitulacion proporcionaba la mejor ocasion para adelantar considerablemente los trabajos de defensa. Pero prescíndase de lo que no se hizo, aunque se pudiese y debiese hacer, y atiéndase solamente á las obras que estaban executadas en el mismo dia, al estado de la brecha, y á la defensa que se pudo oponer al enemigo ántes y despues que penetrase en la ciudad, segun lo que queda expresado; atiéndase tambien al número y calidad de la guarnicion y á la fuerza de los sitiadores, y dígase si es verosímil que nueve mil franceses asaltasen una plaza defendida por igual ó mayor número de soldados mas valientes, cuyos esfuerzos, ayudados por los de un paisanage que lo deseaba, y protegidos tan ventajosamente por las obras y los edificios, eran bastantes á rechazar un número de enemigos doble ó triplicado. Seguramente no hubiera hecho Soult una tentativa que con tan poca probabilidad de buen éxito podia producir su total derrota: los mismos franceses decian despues de tomada la plaza, que no se habia pensado ni hubieran podido asaltarla; y aun aseguraban algunos de ellos que se trataba de levantar el sitio, y retirarse á los dos dias, tanto que viniendo ya algunos equipages de re-

tirada á Sevilla, se volvieron desde Santa Marta en virtud del aviso de haberse rendido Badajoz. Pero si Soult se hubiese aventurado, ¿ no debia mas bien alegrarse el Gobernador? ¿ No lo habia ya previsto? ¿ Con qué fin se minó la brecha sino para defenderla en caso de asalto? ¿ Para qué se hicieron las obras en el campo de S. Francisco y demas puntos de la ciudad sino para resistir si el enemigo penetraba por la brecha? ¿ Por que no se hizo lo que se creyó que se podia hacer quando se dispusieron las obras, mediante que ni los sitiadores habian aumentado sus fuerzas desde entonces, ni las nuestras se habian disminuido? ¿ y el no haberse hecho se puede imputar directa ó indirectamente al vecindario que clamaba porque se hiciese, que no rehusaba sacrificio alguno, y que queria él mismo defender la brecha, y ofrecerse á todos los peligros?

Todas las consideraciones expuestas debieron impedir que se capitulase por entonces; tanto mas quanto habiendo el General portugues de Yelves avisado al Gobernador Imaz de que vendrian sobre Badajoz prontos socorros, se estaba en el caso de hacer el último esfuerzo hasta que viniesen ó hasta desengañarse de que no venian. El éxito acreditó que no era vano aquel ofrecimiento, y una resistencia de pocos dias mas hubiera salvado la plaza, la provincia y aquella preciosa guarnicion. Y si era imposible resistir mas tiempo; si se creia efectivamente que los enemigos darian el asalto, y

que no habia fuerza para rechazarlos, ¿ por que no se procuró que la guarnicion saliese de la plaza y se pusiese en salvo? Estaba libre y expedito el paso del puente sobre el Guadiana; á la parte opuesta del rio no tenian los enemigos mas que mil ó dos mil caballos, y ninguna ó muy poca infantería, y el grueso de esta fuerza se hallaba una legua distante, aunque las partidas de caballería cruzaban por todo el campo. Aun suponiendo que toda la caballería se pudiese reunir tan pronto; era capaz de impedir el paso á la guarnicion? ¿ Podia tampoco estorbárselo el ejército sitiador, que tenia el rio por medio, y no podia pasarlo sino con mucha lentitud y á una legua de la plaza? A tres cortas nos ofrecia la de Yelves un asilo seguro: casi á la misma distancia teniamos el de Campomayor; y protegido el movimiento por la oscuridad de la noche, pocas horas bastaban para dexar burlado al enemigo. Quedára enhorabuena abandonado el pueblo, cuya suerte no hubiera sido mucho peor que la que tuvo; pero se hubiera salvado la guarnicion, se hubieran salvado con ellas muchos vecinos, muchos efectos y riqueza, y acaso alguna artillería ligera, despues de inutilizar todo aquello que no pudiera salvarse: qualquier partido era mejor que rendirse; pero se adoptó el peor, y no parece sino que hubo una especie de empeño y apresuramiento en adoptarlo.

No fueron solos el Teniente General Don

Juan José García, el Mariscal de campo Don Juan Gregorio Mancio y el digno Comandante de artillería D. Joaquin Caamaño y Pardo los que sostuvieron en la junta que debia continuarse la defensa : del mismo dictamen fue el Comandante de artilleros portugueses (1) que con tanto zelo nos estaban auxiliando , y no se sabe por qué se dexó de extender su voto, aunque concurrió á la junta ; ni se sabe tampoco por qué no concurrieron D. José María Arratível, coronel del provincial de Plasencia, y algunos otros gefes, que sin duda hubieran sido del propio parecer. Tambien se propuso que en último extremo saliera la guarnicion y se abriese paso para unirse al cuerpo mas inmediato ó á las plazas vecinas ; pero estos dictámenes no prevalecieron , y triunfó el de que se capitulase.

Los que mas lo esforzaron fueron el señor Hore , el brigadier Iturrigaray , D. Luis Zamora y el coronel de Osuna García ; siguiéndoles como votos de reata los demas gefes , algunos de los quales pasaron en sus guaridas la mayor parte del sitio , y apenas se habian dexado ver sino para concurrir á aquella aciaga junta , y á otra en que hubo de tratarse de si se abandonaria ó no la fortificacion exterior de la Picuriña , ó de como se haria el servicio en ella de modo que los gefes de los

(1) El valiente capitan D. Juan Nepomuceno de Melo.

cuerpos se evitasen aquel trabajo ; pero léanse los votos de todos, y ellos mismos persuadirán que no se dieron por los mas con el conocimiento y exâctitud correspondientes. No se puede creer que fuese tanta la negligencia del Gobernador que se ignorasen, como dice Don Luis Zamora, las fuerzas disponibles del enemigo ; pero sí se ignoraban ; tampoco se sabia que el enemigo las tenia bastantes para dar el asalto ; y no era regular rendirse sin saber si los contrarios eran menores en número. Ninguno expresó el de la guarnicion ; y sin duda lo ignoraban porque graduando el Comandante de ingenieros suficientes cinco mil hombres para guarnecer el recinto en el momento del asalto, se ve á casi todos asegurar que era corta la guarnicion para el caso, y decir el señor Hore que no tenian tropa para defender la brecha (1). Tampoco conocian muy bien estos gefes á sus soldados, pues unos elogian su bizarría, animosidad y heroismo, y otros los suponen endebles y biñosos, y aun D. Antonio Hernando, coronel del 2.º de Mallorca, les favorece mucho menos. La brecha, segun unos era de treinta á treinta y dos varas de ancho ; segun otro, cabian sesenta hombres de frente, y segun otro, setenta ; aunque segun noticias no era capaz sino de diez y ocho ó veinte. Casi todos votaron en el supuesto de no ha-

(1) ¿Quanta gente se necesitaria en el concepto de este gefe si nueve mil hombres no bastaban ?

ber un punto de apoyo donde hacerse fuertes despues de perdida la brecha; pero véase segun lo expuesto si los habia, y dígase si cada casa y cada boca-calle no ofrecian bastante apoyo á los que quisieran defenderse; y si no era mas propio que aquellos gefes en vez de exâgerar lo que faltaba hubiesen tratado de los medios de suplirlo con la actividad y el esfuerzo, y meditado lo que se podia hacer en la defensa de la brecha, segun el voto del comandante de artillería y del General Mancio, ántes de abultar lo que se podia temer despues que los enemigos la asaltasen. Mirábanse las cosas únicamente por el peor aspecto (1); y hablándose siempre de los peligros, ninguno se detenia á calcular las ventajas. Así es que el Oidor Galinsoga, á quien habiendo asistido á la junta se le preguntó su parecer, no pudo satisfacerse con las razones que alegaban los fautores de la capitulacion, y sostuvo que se debia continuar la defensa, con otras á que no pudieron contestar estos sino procurando confundirlas (2),

(1) Y aun las miraban con anteojo de aumento. Mas de dos meses dixo Zamora que llevaban de bloqueo y sitio, y los enemigos no se presentaron delante de Badajoz hasta el 26 de enero. Con la misma exâctitud calculaba D. Diego Carvajal quando creia haber brecha para setenta hombres de frente.

(2) ¿Por qué no tuvo efecto la apuesta de media onza de oro que hizo con el coronel de Osuna, quando este queria hacerle creer que era capaz de baxar la brecha á caballo?

El Gobernador Imaz fué de opinion de que no se capitulase; y sin embargo capituló: *soy de parecer*, dixo, *que á fuerza de valor y constancia se defienda la plaza hasta perder la vida*; ¿por qué no la defendió? Su voto prueba que se podia defender, porque si no se podia hubiera votado lo contrario; y entregar el Gobernador una plaza que creia defendible todavía; capitular contra su propio dictamen, creyéndose disculpado con el de otros á quienes no tocaba mas que obedecerle, causa tanta admiracion y parece tan contradictorio, que solo se puede conciliar creyendo que aquel voto fué afectado y extendido únicamente por el deseo de que se le juzgase capaz de una magnanimidad que no habia de ponerse á prueba. Tenia aviso de que vendrian pronto socorros, y sin embargo no quiso esperarlos; y al paso que dió esta noticia á los vocales de la junta, aunque sin manifestarles la carta del General portugues que se la anunciaba, la dió de un modo propio para que ninguno confiase en el cumplimiento de la oferta; de lo qual procedió sin duda que muchos votaron sobre el supuesto de no haber probabilidad de ser prontamente socorridos.

Difícil es explicar esta conducta del Gobernador; y su precipitacion en capitular es tanto mas reparable, quanto mejor ocasion le ofrecieron los mismos enemigos para dilatarlo con un incidente ocurrido durante las conferencias sobre ello. Intimidada la rendicion por

Mortier, y habiéndosele respondido que nombrase con quien tratar, ó cosa equivalente, Soult hizo saber á Imaz que no pasaria por lo que se estipulase con Mortier, pues le tocaba á él la resolucion como gefe principal del ejército sitiador. Sabida es la mala inteligencia entre estos dos satélites del tirano; y entonces se vió mas manifiesta quando llegaban los ayudantes de ámbos, y reservándose unos de otros, pretendia cada qual que fuese su amo el que se llevase la presa. Con fomentar esta desunion, tan útil para nosotros en aquellas circunstancias; con haber dicho á Soult lo que Mortier pretendia, y á este lo que aquel, excusándose de tratar con uno y otro hasta que se pusiesen entre sí de acuerdo, se hubiera á lo menos ganado algun tiempo para aprovecharlo en adelantar las obras, y ó no capitular, ó hacerlo con otras condiciones. No faltó un gefe que así lo aconsejase al Gobernador Imaz; pero este, no queriendo detenerse, ni que Soult y Mortier disputasen entre sí, despues de haber tenido con un ayudante del primero en el cuerpo de guardia de la puerta de la Trinidad cierta conferencia reservada y misteriosa que dió lugar á juicios poco favorables, hubo de responder á Soult repitiendo lo que habia dicho al otro, esto es, que nombrasen uno con quien tratar, por serle igual hacerlo con qualquiera de los dos; y Soult, que no era tan necio para malograr esta docilidad, le contestó muy ex-

presivamente desistiendo ya de sus primeras pretensiones, y asegurándole que Mortier estaba autorizado para el convenio: y efectivamente el que conferenció y concluyó la capitulación con el Sr. Hore fue el jefe del estado mayor del mismo Mortier, al qual cuidó el Gobernador de que se preparase un buen refresco, y á su acompañamiento si lo traía.

Despues de todos estos antecedentes no sabemos cómo entender el parte que en aquella misma noche dió Imaz al Gobierno avisándole la capitulación. (1) Prescíndase de que ni era cierto que la brecha estuviese *practicable*, ni habia habido tanta *aceleracion* en adelantar las obras; prescíndase tambien de la poca razon con que dixo que no podia terminarse la segunda línea en muchos dias quando bastaba uno solo: ¿pero como se podrá prescindir de que dixese al Gobierno que á pesar de haberse votado la capitulación por la mayor parte de los gefes hizo él *los mayores esfuerzos para seguir la defensa hasta perder la vida; pero que se le opusieron, haciéndole ver que esta podia durar lo mas dos dias, y con ella perdía á un pueblo que habia manifestado generosidad, y á una valiente guarnicion que se habia portado bizarramente, y que con estos obstáculos se habia visto en la dura precision de capitular?*

(1) Véase su oficio copiado en el núm. 6.º del apéndice.

¿Qué esfuerzos hizo para seguir la defensa despues de votada la capitulacion? Léjos de hacerlos despues, no hizo ninguno en la junta ántes de que votasen los gefes, ni en el acto de votar, y apenas hizo otra cosa que callar, y condescender con lo que votaron. ¿Fue un *esfuerzo para defenderse hasta perder la vida* despreciar á los vecinos que efectivamente querian ejecutarlo? ¿Lo fué la prontitud en entablar las negociaciones, conciliando él mismo la discordia de los dos generales enemigos? Pero se le opusieron los gefes; ¿quales? ¿Resolvió el Gobernador á pesar del voto de la pluralidad que prosiguiese la defensa? No resolvió tal cosa, ni hizo mas que dar su voto; y si á esto llama resolucion, resolucion qual tocaba á un Gobernador responsable de la plaza, á quien el parecer de los demas no debia servir de ley ni de disculpa, ¿qué gefes se resistieron á obedecerle? Y si algunos se resistieron, ¿por que no se hizo obedecer? ¿Que *obstáculos* le pusieron en la *precision* de capitular si él queria efectivamente defenderse sin embargo del resultado de la junta? No, no quiso defenderse por mas tiempo, ni hubo otra *resistencia*, ni otros *obstáculos*, ni otra *precision* que acordar la pluralidad se capitulase, y hacerlo el Gobernador quanto ántes fué posible. Confiesa en su parte al gobierno que podia durar la defensa *dos dias* mas; en ellos acaso hubieran los enemigos levantado el sitio; en estos dos dias tal vez hu-

bieran llegado los socorros; en estos dos dias se hubieran concluido y aumentado las obras interiores, y de todos modos en estos dos dias que pudo durar la defensa, debió defenderse, y no capitular hasta que la necesidad no se lo hiciese indispensable.

A otros toca declarar quienes son los culpables de la entrega de la plaza, y qual es el grado y caracter de su culpa: á nosotros nos basta haber demostrado con la verídica relacion de los sucesos que no tuvo parte alguna en aquella desgracia el pueblo de Badajoz; que hizo todos los esfuerzos posibles para evitarla, y que merece ahora mejor que nunca el concepto de bravo y patriota. ¿Podrá censurarse á un pueblo que daba quanto se le pedia, que aun sin pedirsele daba mucho voluntariamente, y estaba pronto á dar lo demas que tenia? ¿A un pueblo que ya con sus personas, ya con sus caballerías desempeñaba quantos servicios le impusieron? ¿A un pueblo docil y obediente á quanto se le mandaba, y que aun sin mandársele se exponia á los riesgos igualándose á veces á las mismas tropas? ¿A un pueblo en fin, que léjos de manifestar desaliento y deseo de que se capitulase, clamaba para que no se hiciese, queria sacrificarse concurriendo á la brecha, y trataba de obligar á los débiles que rehusaran hacer otro tanto? ¿Se imputará la capitulacion á los vecinos, ó bien á los que la votaron y concluyeron, rindiendo á fuerzas iguales

ó inferiores una plaza regularmente fortificada, bien provista de municiones y viveres, defendida por una guarnicion suficiente y valerosa, y por un paisanage decidido, sin brecha accesible, con medios de defenderla, y de resistir aun despues de asaltada, y con esperanzas muy probables de recibir prontos y fuertes socorros? No atribuimos al Sr. Hore las faltas del Gobernador, ni lo que se dexó de hacer, ni lo que se hizo por disposicion de otros: convenimos en que si celebró la capitulacion fué de órden y con aprobacion de su gefe; y conocemos que de nada hay que hacerle cargo sino de su voto en la junta con arreglo á ordenanza. Aunque íntimamente persuadidos de que este voto careció de fundamento é influyó demasiado en las resultas, tampoco lo atribuimos á cobardía, ni olvidamos que seis dias ántes se distingió el Sr. Hore en el campo del honor; y á pesar de cualesquiera rumores esparcidos, estamos muy léjos de sospechar infidencia, así como no la sospechamos en D. José Imaz. Pero lo cierto es que la plaza de Badajoz se rindió quando podia y debia defenderse, y no hay á que atribuirlo sino á que no se quiso, ó no se supo defenderla. Los que votaron la capitulacion, el Gobernador que accedió á ella contra su propio dictamen, han perdido una fortaleza importantísima, y con ella un ejército y una provincia, cuyos servicios no se pueden comparar sino con sus desgracias: los

males que han causado á la nacion con esta pérdida son incalculables; y es muy extraño que uno de los mismos que contribuyeron á ellos, ántes de justificar su conducta, denigre la de un pueblo, que no influyó en lo acaecido sino para dar á los promovedores de la capitulacion repetidas aunque inútiles lecciones de valor y fortaleza.

No es esta la primera injusticia con que se ha recompensado la generosidad y el inextinguible patriotismo de los extremeños, ni es esta vez sola quando la negligencia ó la impericia militar han querido disculparse á costa del pueblo de Badajoz. Aun se acuerda este de haber visto á los enemigos sorprehender la plaza á las once del dia 9 de junio de 1810, y arrebatar sus ganados casi de los mismos fosos; y se acuerda tambien de que el propio general, cuyo descuido dió lugar á ello, y fué tan grande que aun ignoraba lo que sucedia quando sonaban ya los cañonazos de la plaza, no se detuvo en imputar los efectos de su negligencia á los dueños de los ganados, haciendo publicar inmediatamente en el *Memorial militar del ejército de la izquierda* que el robo fué por culpa de los mismos, pues S. E. previendo el movimiento del enemigo, les habia hecho avisar con dos ó tres dias de anticipacion para que se precaviesen. Acuérdate igualmente de que para disculpar la retirada del propio ejército desde Zafra y Fuente de Cantos en setiembre del mismo año, aquella retirada

tan sensible para las bizarras tropas que deseaban adelantarse hasta Sevilla, no se halló otro pretexto que el de suponer estaba la plaza de Badajoz llena de traydores, con lo qual, y con el figurado riesgo de sitio se puso uno verdadero al vecindario.

Pero esto no bastaba; y á fin de premiar mejor su paciencia y sacrificios era menester que despues de someterlo al yugo enemigo, se le presentase como digno de su suerte. ¡Faltaba todavía, Pueblo infeliz y respetable, que se quisiera privarte del concepto de valiente y patriota! ¡A tí que solo é indefenso, y con los enemigos á la vista, en mayo de 1808 alzaste de los primeros el grito de la venganza, llenando de espanto á Junot y Kellerman: á tí que solo y sin auxilio ni esperanza, despues de la derrota de Medellin, despreciaste las intimaciones y amenazas del vencedor, é hiciste huir á sus soldados: á tí que al acercarse el mismo Mortier prometiéndose una conquista fácil despues de invadidas las Andalucías, corraste solo y sin apoyo á recibir sus dragones, sellaste con su ignominia y con tu sangre la gloria inmortal del 11 de febrero de 810, y viste á aquel orgulloso retroceder desesperado y abatido! Admiráronte entonces tus detractores mismos; admiraron tambien todas las veces que las tropas de Regnier se presentaban al denuedo de tus paisanos, que ó eran los primeros en salir á recibirlas, ó se veian siempre mezcla-

dos en las guerrillas mas avanzadas. Aun en el último sitio se te han repetido los elogios por los gefes de la guarnicion y del ejército; ¡y ahora el Sr. Hore, el Sr. Hore solo quiere manchar tantos títulos de gloria y anunciarte como acreedor al desprecio de todos los españoles!

¡Pluguiese á Dios que menos dóciles y amigos del órden, ó menos contenidos por la superioridad de la guarnicion hubieran podido los vecinos de Badajoz seguir sus propios impulsos! ¡Pluguiese á Dios que á mil leguas de allí el Sr. Hore, el Gobernador Imaz y todos sus sequaces, y desplegando su mérito en pais menos ingrato y mas digno de ellos, ó nunca hubieran visto á Badajoz, ó hubieran dexado al pueblo solo con los que pensaban como él! Habria entonces este pueblo recordado como se defienden las brechas y se rechazan los asaltos, recordando lo que hicieron sus vecinos solos en 1640 y 1702; y hoy tremolaría sin duda la bandera española sobre los muros de la plaza, ó un monton de ruinas indicaria la tumba de sitiadores y sitiados.

Qualesquiera que sean las desgracias que la rendicion de Badajoz ha causado á los extremeños, no desean el mal de sus autores ni se complacerán en su castigo: oxalá que en justicia puedan ser absueltos los Sres. Imaz y Hore; pero el pueblo de Badajoz no quedará denigrado ni la verdad oscurecida. Ade-

mas de que la causa se vea en público, como ha pedido oportunamente el Sr. Hore, tal vez se imprimirá toda ella con la sentencia que recayga, si el Gobierno lo permite, para que la nacion se instruya del resultado, y forme del Sr. Hore y de los vecinos de Badajoz la opinion que merezcan.

Veráse entonces si al afectado deseo de que estos se presenten á declarar han correspondido las diligencias acostumbradas y oportunas para que sean exâminados donde se hallan, como pueden y deben serlo; y si para que declarasen testigos exîstentes en esta ciudad y la Isla de Leon, que por sus graduaciones y empleos podian dar noticias mas exâctas, ha habido la misma actividad que para multiplicar las declaraciones de Oficiales subalternos menos informados de aquellas ocurrencias, ó no tan á propósito para dar de ellas una idea imparcial y suficiente. Se verá tambien si se ha buscado la verdad con todo el esmero y la imparcialidad necesaria, y si para descubrirla y evitar dilaciones tan perjudiciales á los mismos procesados, ha sido tan oportuno el medio de formar la sumaria á tanta distancia de donde ocurrieron los sucesos y se halla la mayor parte de los testigos, como lo hubiera sido substanciar la causa en el 5.º ejército segun lo dispuso al principio el Consejo de Regencia, y lo mandaron tambien las Córtes en 20 de junio último. Se verá finalmente si se ha equivocado la

opinion pública quando ha creído que fué prematura y criminal la rendición de aquella plaza: y la nación y la posteridad siempre imparcial é infalible en sus sentencias juzgarán quienes deben responder de tan importante pérdida, y si es el pueblo de Badajoz el que merece su desprecio y el concepto de cobarde y poco patriota.

Cádiz 22 de setiembre de 1811.

José María Calatrava.

Francisco Fernandez Golfín,

Manuel María Martínez.

Juan María Herrera,

Gregorio Laguna.

Francisco María Riesco,

NOTA. Despues de escrito este papel, cuya publicacion se ha retrasado mucho mas por el estado de las imprentas, hemos visto la respuesta que en el núm. 105 del mismo *Redactor general* ha dado el Sr. Hore al editor de la gazeta de Extremadura, resintiéndose de que este haya graduado de insultantes é indecorosas al pueblo de Badajoz las expresiones del *Aviso* inserto en el núm. 53. Niega el Sr. Hore que lo sean; pero ni lo prueba ni dá de ellas una explicacion satisfactoria: lo único que prueba es que no tuvo fundamento alguno para verterlas. Nosotros, sea por *falta de inteligencia*, ó por defecto de *lógica*, las hemos entendido como el editor de la gazeta de Extremadura: los extremeños todos, y sin duda quantos han leído el *Aviso*, las entienden del mismo modo, y la vindicacion es necesaria; porque qualquiera que fuese la intención del Sr. Hore, sus expresiones han dado lugar á que pueda formarse de aquel pueblo un concepto que no merece.

APENDICE.

Núm. 1.º

El General D. Gabriel de Mendizábal en el parte que dió desde Badajoz en 31 de enero de este año al ministerio de la Guerra, despues de referir el bloqueo de la plaza y las resultas de la primera salida, concluye : „El vecindario de esta ciudad se muestra „ muy animado, franqueando al mismo tiem- „ po quantos auxilios puede para la tropa: to- „ do lo que se servirá V. E. elevarlo á noticia „ de S. A. el Consejo de Regencia.“

Núm. 2.

En la órden general de aquella plaza de 27 de febrero, despues de darse gracias en nombre del Gobierno á los militares exîstentes en la misma, ofreciendo premiar á los que lo mereciesen por sus servicios, añadió el Gobernador : „Asimismo se repiten las mismas ex- „ hortaciones á todo el pueblo y vecindario de „ esta ilustre ciudad por sus buenos servicios y „ por la docilidad con que se ha prestado á so- „ correr las tropas con quanto tienen; y consi- „ guiente á este principio, se le concederán to- „ das las gracias y privilegios á que se hagan dig- „ nos por su firmeza y sufrimiento en las cir- „ cunstancias del dia.“

En el diario remitido por el Gobernador de Badajoz, despues de referirse la salida executada por la guarnicion en el dia 2 de marzo, y los premios repartidos á la tropa por los útiles aprehendidos al enemigo, se añade: „Dos paisanos que á la tarde se presentaron cada uno con dos palas, fueron gratificados igualmente con veinte reales por cada pieza; y aunque la tesorería carece de caudales para estas ocasiones, se ha estimulado la generosidad de los ciudadanos, y proporcionará lo suficiente para que el Gobernador pueda hacer semejantes gratificaciones á los que lo merezcan, pues contando con un pueblo amante de su libertad no puede desprenderse del único recurso con que debe contar en las actuales circunstancias: y como en todas partes hay siempre sugetos distinguidos, tambien se encuentra en esta plaza el diácono D. Juan Tovar, que diariamente gratifica con dos reales y medio á cada uno de los artilleros de todo el frente atacado, y á mas ha ofrecido al Gobernador dar un refresco de pan, vino y acetyunas á qualquiera tropa que por su servicio y fatiga se le mande dar; y este rasgo generoso se ha hecho público en la órden del dia, y ahora se presenta al Gobierno supremo de la nacion para su debido conocimiento. Los acontecimientos de es-

„ te pueblo han animado tanto á la guar-
 „ nicion y vecindario , que á pesar de estar
 „ el enemigo alojándose sobre la estacada cons-
 „ truyendo un caballero de trinchera para ba-
 „ tir en brecha la cortina de S. Francisco y
 „ cara del baluarte de S. Juan, se ha creí-
 „ do tan ventajoso al enemigo que le mira
 „ con poco cuidado”

Núm. 4.º

El Sr. General en gefe Castaños , inclu-
 yendo el diario referido , dice desde Lisboa
 al Ministerio con fecha de 11 de marzo , des-
 pues de hacer mérito de la muerte del va-
 liente Menacho , y de que sin duda le ven-
 garia su sucesor Imaz: „ Asi me lo prome-
 „ to , y así debe esperarlo la nacion de un
 „ gefe que se halla estimado y obedecido de
 „ una valerosa guarnicion y vecindario ex-
 „ tremeño , que á porfia se disputan la gloria
 „ del vencimiento , haciendo voluntariamen-
 „ te quantos sacrificios exígen las circunstan-
 „ cias. Allí reyna el entusiasmo, el honor, el
 „ amor á la patria y el mas ardiente deseo
 „ de venganza ; no hay salida , puesto de im-
 „ portancia , riesgo ni trabajo que no sea en-
 „ vidiado y pretendido : militares y vecinos
 „ de todas clases estan dispuestos á todo , y
 „ todo lo ponen en execucion ántes de ofre-
 „ cerlo. ¡ Qué no debemos esperar de una pla-
 „ za que encierra españoles extremeños do-
 „ tados de unos sentimientos tan heroicos!”

Núm. 5.º

El Sr. ministro de la Guerra, al comunicar á las Córtes de órden de la Regencia en 16 de marzo la rendicion de Badajoz, añade : „ Cuyo accidente ha llenado tanto „ mas de dolor á S. A. quanto ya se toca „ ba el momento de ver logrados los frutos „ de sus desvelos y solicitudes para el socor „ ro de una guarnicion y de un pueblo me „ recedores de la mayor consideracion de la „ patria , y á beneficio de los quales debe eter „ nizarse su memoria como una de las mas „ valientes defensas de este siglo y de los he „ roicos hechos de la presente guerra. El dig „ nísimo Gobernador D. Rafael Menacho per „ dió la vida ántes que la plaza : está bien „ persuadido el Consejo de Regencia que par „ ticularmente cada uno de los de la guarni „ cion y del vecindario hubiera hecho lo mis „ mo ; y no puede menos de penetrarse del „ mas vivo sentimiento contemplando la ca „ tástrofe que ha privado á la nacion de tan „ excelentes disposiciones.”

Núm. 6.º

El artículo oficial de la gazeta de la Regencia de 30 de marzo de este año contiene el oficio siguiente : „ Excelentísimo Sr. : Con el mas justo sentimiento anuncio á V. E. que el Mariscal Mor-

tier acaba de intimar la rendicion á esta plaza: abierta brecha con mas de treinta y dos varas de ancho, y practicable ya para un asalto, adelantaba mis obras con bastante aceleracion; pero la grande extension de la cortadura del frente atacado, no permite la terminacion de la segunda línea en muchos dias: esta razon, y la de no tener un punto de retirada, me han hecho convocar á los Generales, cuerpos facultativos de artillería é ingenieros y gefes principales de los cuerpos que cubren este recinto, quienes instruidos del papel parlamentario, votaron la mayor parte debia capitular la plaza con todos los honores, segun prueba el papel núm. 1.º A pesar de esto hice los mayores esfuerzos para seguir la defensa hasta perder la vida; pero se me opusieron, haciéndome ver que esta podia durar lo mas dos dias, y con ella perdia á un pueblo que ha manifestado generosidad, y á una valiente guarnicion que se ha portado bizarramente: con estos obstáculos, me he visto en la dura precision de capitular en la forma que indica la copia núm. 2.º Por último debo recomendar á V. E. los gefes, oficiales y soldados que han permanecido en este sitio quarenta y cinco dias sin descanso. Su valor ha dado pruebas nada equívocas de la gran parte que se tomaban por el bien de la patria; y espero que V. E. recomendará á la superioridad muy particularmente su mérito. Dios guarde á V. E. muchos

años. Badajoz once de la noche del día 10 de marzo de 1811. — Excmo. Sr. — José Imaz. — Excmo. Sr. — D. José de Heredia.”

De los gefes convocados por D. José Imaz, tres solos hablaron del pueblo en sus votos, y lo hicieron en estos términos:

Don Joaquin Villanueva, Sargento Mayor del regimiento 1.º de Sevilla, despues de exponer las razones en que se fundaba, concluyó: „Es mi dictámen debe tratarse de capitular; bien entendido que esta debe ser mas honrrosa que la de Olivenza, persuadido de merecerlo la expresada guarnicion y pueblo.”

Don Juan Ocharan, comandante del 1.º de Badajoz, concluyó tambien: „Es mi sentir se trate de capitular, sacando todo el partido que sea posible á favor de este vecindario y honor de la guarnicion.”

Don Rafael Hore, comandante principal del regimiento infantería del Príncipe: „Respecto á que la brecha está formada, que no tenemos tropa para defenderla por su corto número y cansancio, y menos quando no tiene una retirada, soy de parecer que no se sacrifique mas tiempo á este leal vecindario y bizarra guarnicion, y que se trate de capitular; pero con condiciones mas honrosas que las concedidas á la de Olivenza, por considerarla muy acreedora á ellas.”

El citado artículo oficial concluye con el anuncio de que sin embargo de la conduc-

ta recomendable de la guarnicion de Badajoz, *sin embargo de que el leal vecindario ha hecho llegar al mas alto punto su firmeza y constancia, ya dando quantos auxilios tenia en su arbitrio, ya peleando con los enemigos,* el Consejo de Regencia, no satisfecho por lo que aparecia en aquellas noticias, y en la duda de si el Gobernador hubiera podido llevar adelante su defensa, habia dado orden al General en gefe del 5.º ejército para que se procediese en este caso con arreglo á ordenanza.

Estado que manifiesta la fuerza efectiva con que se hallan los cuerpos de la guarnición de esta plaza hoy día de la fecha, sin incluir los enfermos en los hospitales.

Cuerpos.	Gefes.	Capitanes.	Subalternos.	Capellanes.	Cirujanos.	Armeros.	Trompetas.	Picadores.	Tropa.	Total.
Mallorca	5	10	28	2	1	2			466	512
Príncipe.	3	5	45	2					870	925
Osuna.	1	6	16						423	546
1.º de Sevilla.	1	6	27	3					582	619
1.º de Badajoz.	1	3	16	1	1	1			376	399
Cazadores de la Serena.	2	7	13	1					577	600
Id. de Zafra.	4	5	20						482	511
Voluntarios Catalanes	1	6	8		1				226	242
Provincial de Truxillo.	2	5	20		2	1			694	724
Id. de Plasencia.	2	2	16		1	1			687	709
Id. de Valladolid.	2	5	17	3					485	512
Infantería de Leon.									586	586
1.º de Cataluña.									238	238
2.º de Sevilla.									409	409
1.º de Barcelona.									168	168
Partidas sueltas.									145	145
Real Cuerpo de Artillería.									1024	1024
Regimiento Real de Zapadores.									173	173
Primer Esquadron de Carabine- ros Reales de Extremadura.	1		2				1		41	45
El Infante.		1	3	1				1	158	164
Reyna.			1						10	11
2.º de Algarbe			3						80	83
Húsares de Extremadura.		1	5				5	1	221	233
Granada de Llerena.		1	3				3		78	85
Imperiales de Toledo.		2	2						25	29
Dragones de Sagunto.		1	1						97	99
Id. de Lusitania.			2		1				50	53
Cruzada de Alburquerque.									12	12
Total	25	66	248	14	6	5	9	2	9383	9756

NOTA.

Los cuerpos, cuyas clases no van expresadas en este estado, consiste en no haber sido revistados aun en esta fecha, y va considerada su fuerza por las relaciones del suministro de pan, cuyas relaciones difieren muy poco, segun la confrontacion hecha con los cuerpos revistados; advirtiéndose que solo existian veinte y dos caballos de soldado. Badajoz 4 de Marzo de 1811. — Es copia. — Rubricado.

Relacion de los enfermos que existen hoy dia de la fecha en el hospital Real militar de esta plaza.

Regimientos.	Quedaron en 9.	Entrados en 10.	Salidos en id.	Muertos.	Existentes.
Infantería 1.º de Badajoz. . .	59	1		1	59
Id. 2.º de Mallorca.	29		1		28
Id. de Truxillo.	13				13
Provinciales de Plasencia. . .	66		4		62
Artillería.	36	1			37
Exército de operaciones. . . .	678	27	7	5	693
Franceses prisioneros.	19				19
Señores Oficiales.	46				46
Total.	926	29	12	6	937

Oficiales.	46
Medicina.	260
Cirurgía.	520
Sarna.	62
Convalecencia.	49
Total.	937

Badajoz 10 de marzo de 1811. — Ignacio Mariner. — Es copia. —
 Rubricado.

Relacion de los enfermos que existen hoy dia en el Hospital Militar de esta plaza.

Regimientos.		N.º de enfermos	
Regimiento	N.º de enfermos	Enfermos	Enfermos
Infanteria 1.ª de Bayona	20	1	1
Id. 2.ª de Mallorca	20	1	1
Id. de Trujillo	13	1	1
Provinciales de Plasencia	60	4	4
Artilleria	20	1	1
Ejército de operaciones	678	7	7
Franceses prisioneros	10	1	1
Señores Oficiales	40	1	1
Total	936	13	13

Oficiales	40
Medicina	200
Cirurgia	220
Farmacia	62
Convalecencia	40
Total	936

Rubricado. — Badajoz 10 de marzo de 1811. — Ignacio Martin. — En copia.

Estado que manifiesta los víveres de todas clases existentes en el vecindario de esta ciudad, según visita domiciliaria practicada al efecto de orden del Excmo. señor General en jefe D. Gabriel de Mendizábal.

	Fanegas de trigo.	Id. de Cebada	Id. de Avena.	Id. de Habas.	Id. de Garban.	Ars. de Arroz.	Id. de Bacalao	Id. de Tocino.	Id. de Freijon.	Id. de Aceyte.	Id. de Vino.	Id. de Aguard.	Id. de Vinagre
Quartel 1.º	117	10		15½	27¼	4	47½	201		19	110		8
Idem 2.º	94	16			4		2	32½		9½			2
Idem 3.º	375	35			21½	44	42	176½		92½			
Idem 4.º	309	3		41	5½			153		14			3
Idem 5.º	657	58		26	39½	90	26	321		129	12	½	12
Idem 6.º	139½	57			1¼			128½		12	24		16
Idem 7.º	144		4		6	1		66½		25			2
Idem 8.º	467	152		30	12		1	84½		49	16		43
Idem 9.º	443½	156			42½	6½	12½	87½		25	4½		74
Idem 10.º	465	43		56	15	4	3	306½	1½	94½	30		45
Idem 11.º	364	20		1	6	3	7	225		77½	33		14
Idem 12.º	355	84			3			360		80½	28		
	3930.	634	4	169½	184½	152½	141	2142½	1½	627½	257½	½	219

NOTA.

Todos los comisionados para esta operacion manifiestan en sus respectivas relaciones que la mayor parte de las casas no han podido ser visitadas por hallarse ausentes sus habitantes, ó refugiados en parages seguros, que se ignora quales sean. Badajoz 22 de Febrero de 1811. — Por ausencia del señor Intendente, Antonio Henriquez. — Rubricado.

Estado que manifiesta los rúbricas de todas las clases existentes en el vecindario de esta ciudad, según visita domiciliaria practicada al efecto de orden del Excmo. señor General en jefe D. Gabriel de Mendizábal.

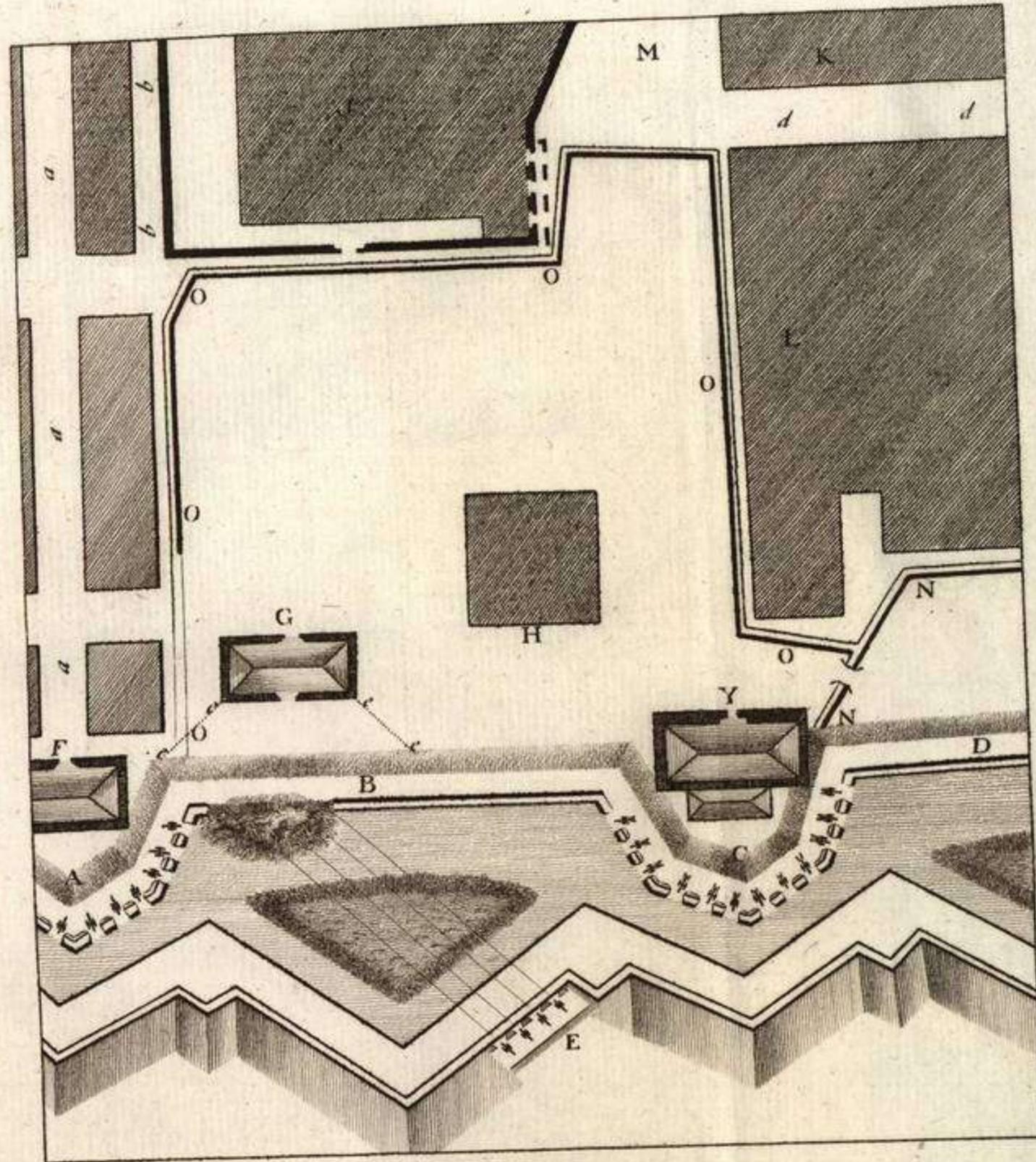
Id. de Viajero	Id. de Aguard.	Id. de Vino.	Id. de Anagite.	Id. de Rejón.	Id. de Tomino.	Id. de Bacalao.	Id. de Haror.	Id. de Gachan.	Id. de Habas.	Id. de Avena.	Id. de Cebada.	Id. de Legajo.
2		110	19		301	471	4	271	121		10	117
2			91		291	2		4			10	94
3	1		93		701	42	44	211			32	372
12			14		3			21	41		3	209
12			120		21	26	30	201	26		28	627
16			12		681			11			27	1391
2			24		661		1	6		4		146
43			22		241	1		12	30		122	467
74			22		271	121	01	221			126	422
45			41		271	2	4	12	22		42	462
14			20	11	201	7	3	6	1		20	264
			22		22			3			84	222
			801		169			2				
			2271	11	2121	141	1221	1821	161	4	621	2920
			2271	11	2121	141	1221	1821	161	4	621	2920
			2271	11	2121	141	1221	1821	161	4	621	2920

Quantel 1.º 117
 Idem 2.º 94
 Idem 3.º 372
 Idem 4.º 209
 Idem 5.º 627
 Idem 6.º 1391
 Idem 7.º 146
 Idem 8.º 467
 Idem 9.º 422
 Idem 10.º 462
 Idem 11.º 264
 Idem 12.º 222

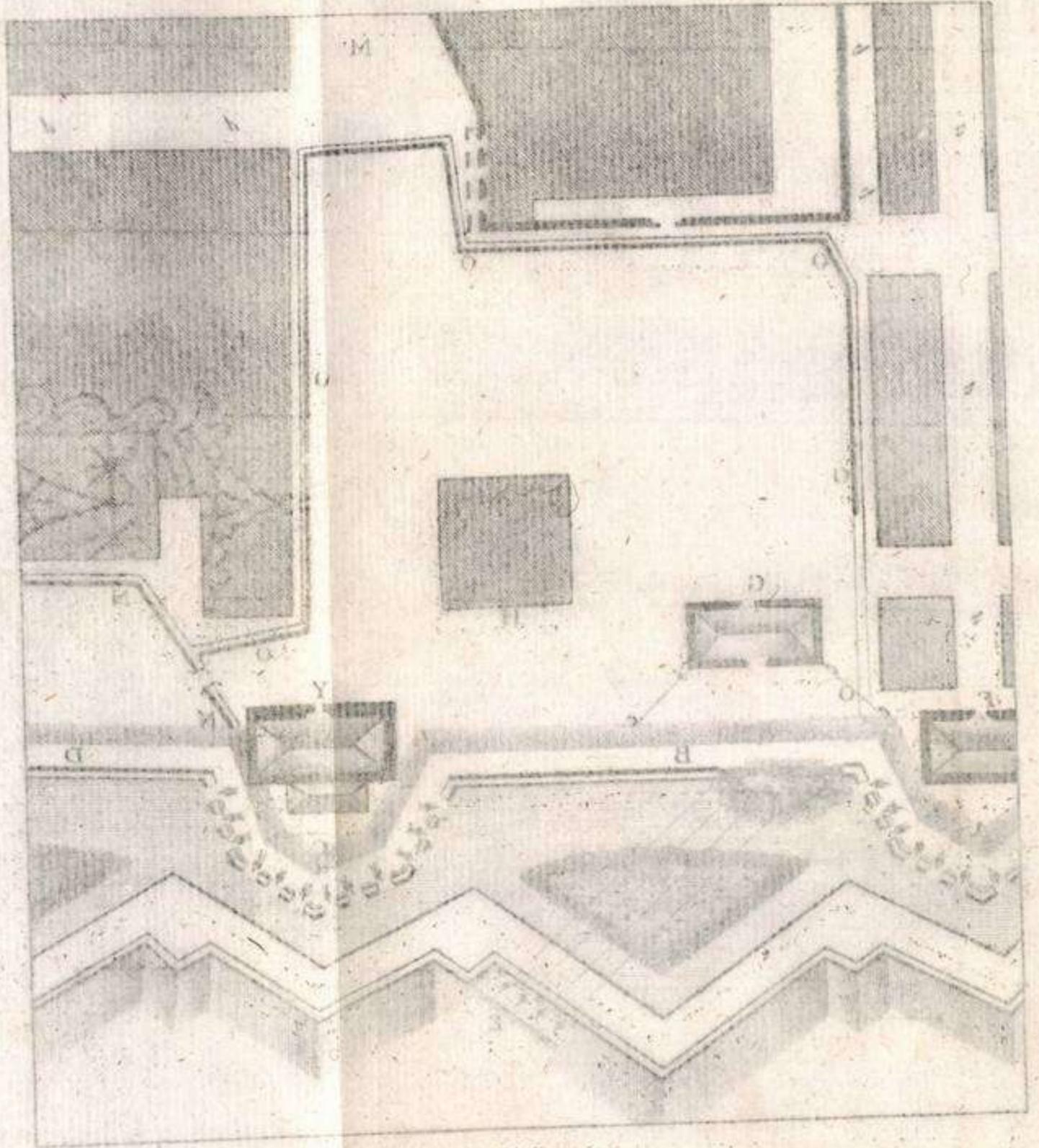
NOTA.

Todos los comisionados para esta operacion manifiestan en sus respectivas relaciones que la mayor parte de las casas no han podido ser visitadas por hallarse ausentes sus habitantes, ó refugiados en parajes seguros, que se ignora cuales sean. Bajos 22 de Febrero de 1811.—Por ausencia del señor Intendente, Antonio Henriquez.—Indicados.

CAMPO DE SAN FRANCISCO DE BADAJOZ,
Y CORTINA INMEDIATA DEL MURO, EN LA QUAL ABRIE-
RON BRECHA LOS FRANCESES.



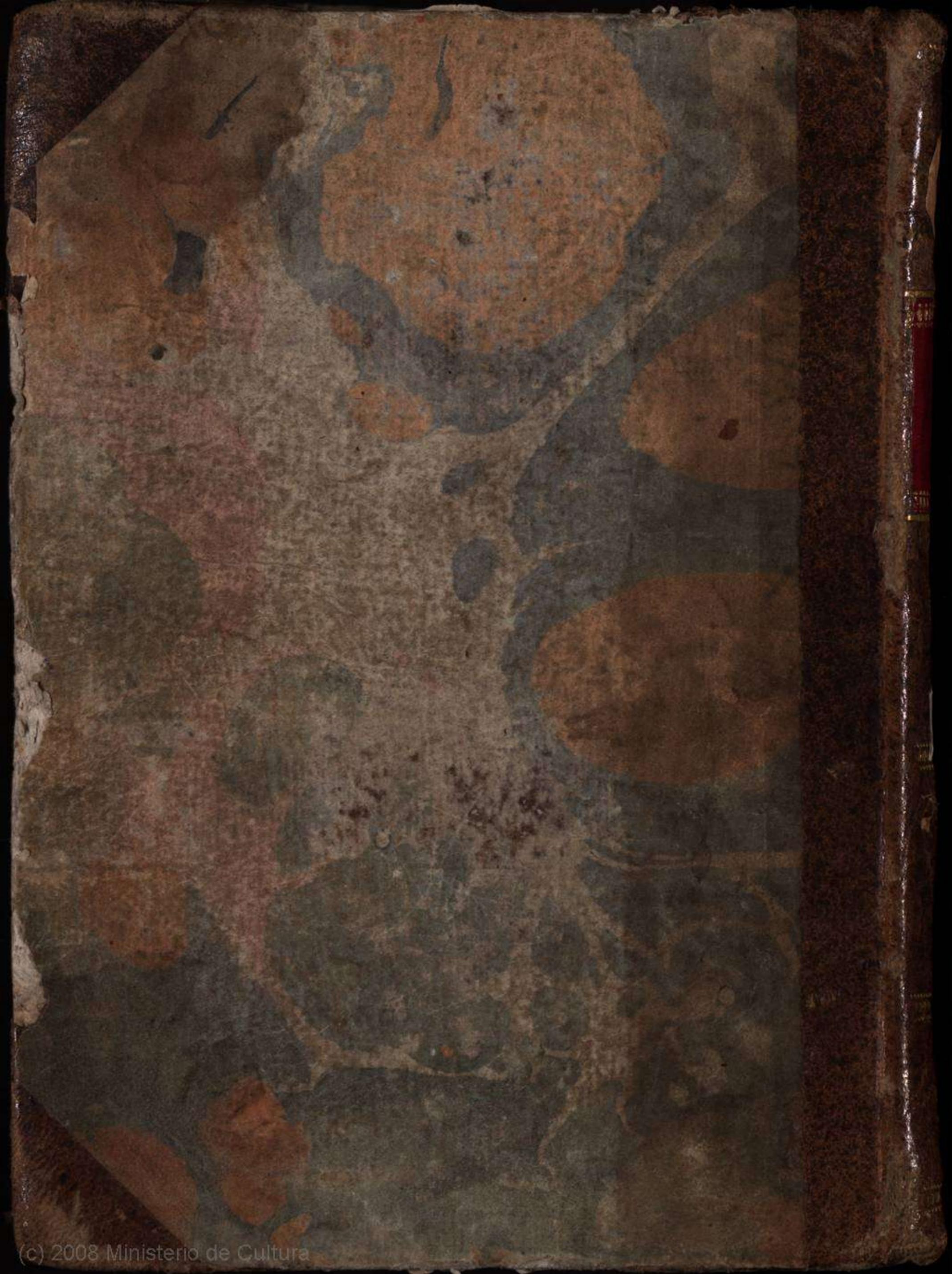
- A Baluarte de Santiago.
 B Cortina de Santiago ó San Francisco, en la qual se abrió la brecha.
 C Baluarte de San Juan.
 D Cortina de la puerta del Pilar.
 E Batería de brecha.
 F Parque ó almacén de artillería.
 G Parque de ingenieros.
 H Manzana de casas.
 Y Quartel llamado de la Bomba.
 J Convento de San Francisco.
 K Palacio del Obispo.
 L Colegio, hospicio y otros edificios.
 M Calle de Santa Catalina.
 NN Zanja y parapeto formados al principio.
 OO Zanja y parapeto que se empezó despues.
 aaa Calle del Pozo.
 bbb Calleja del Zumbadero.
 dd Calleja del Obispo.



CAMPO DE SAN FRANCISCO DE BADAJOZ
 Y FORTINA INMEDIATA DEL MURO, EN LA QUAL ABIERON
 LOS BRECHA LOS FRANCÉSES.

- A. Baluarte de Santiago.
- B. Cortina de Santiago ó San Francisco, en la qual se abrió la brecha.
- C. Baluarte de San Juan.
- D. Cortina de la puerta del Filar.
- E. Batería de brecha.
- F. Parque ó almacén de artillería.
- G. Parque de ingenieros.
- H. Manzana de casas.
- Y. Cuartel llamado de la Bomba.
- J. Convento de San Francisco.
- K. Palacio del Obispo.
- L. Colegio, hospicio y otros edificios.
- M. Calle de Santa Catalina.
- N. Zanja y parapeto formados al principio.
- O. Zanja y parapeto que se empezó después.
- P. Calle del Pozo.
- Q. Calleja del Remadero.
- R. Calleja del Obispo.





10

VARIOS

IMPRESOS

1811

5